



INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL

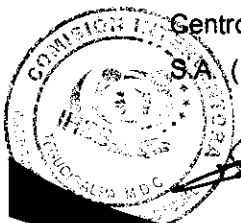
Comprador

Certificación Resolución CI IHSS-GAYF No.1573/14-09-2021

CERTIFICACIÓN

males
SUBG SUBMINISTRADO COP/FAH
2021 SEP 25 PM 10:21
RECIBIDO IHSS

La infrascrita Jefe de la Unidad de Normas y Seguimiento y Delegada de la Comisión Interventora del INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL (IHSS), certifica la **RESOLUCIÓN CI IHSS-GAYF No.1573/14-09-2021** aprobada en Sesión Ordinaria No.667 de fecha 14 de septiembre de 2021, que literalmente dice: **"RESOLUCIÓN CI IHSS-GAYF No.1573/14-09-2021.-** La Comisión Interventora del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS), **CONSIDERANDO (1):** Que mediante Decretos Ejecutivos PCM-011-2014; PCM-012-2014, PCM-025-2014 y PCM-049-2014 de fechas 15 de enero, 10 de abril, 30 de mayo y 4 de agosto de 2014 respectivamente, publicados en el Diario Oficial La Gaceta, el Presidente de la República en Consejo de Ministros decretó, entre otros: Intervenir al Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS) por razones de interés público, nombrando para este efecto, una Comisión Interventora con amplios poderes conforme a lo establecido en el Artículo 100 de la Ley General de la Administración Pública. **CONSIDERANDO (2):** Que en el Artículo 100 de la Ley General de la Administración Pública, reformado mediante Decreto No.266-2013 contentivo de la Ley para Optimizar la Administración Pública, Mejorar los Servicios a la Ciudadanía y Fortalecimiento de la Transparencia en el Gobierno, establece que la Comisión Interventora tiene las facultades que les corresponden a los administradores de las mismas, ejerciendo su representación legal. **CONSIDERANDO (3):** Que la Ley del Seguro Social en su Artículo 2 establece que el Instituto Hondureño de Seguridad Social cubrirá las contingencias y servicios del Régimen del Seguro de Atención de la Salud, Régimen del Seguro de Previsión Social, Régimen del Seguro de Riesgos Profesionales y Servicios Sociales, las que están sujetas a la reglamentación especial vigente. **CONSIDERANDO (4):** Que en Memorando No.112-SGP/IHSS-2021 de fecha 21 de enero de 2021 el licenciado José Lorenzo Coto, Sub Gerente de Presupuesto emitió la disponibilidad presupuestaria para el proceso de Licitación Pública Nacional LPN No.005-2021 "ADQUISICION DE INSUMOS DE NEFROLOGÍA PARA EL INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL (IHSS)" el cual estaba programado en el PACC-2021, la disponibilidad presupuestaria será bajo el Objeto de Gasto 39530 Material Médico Quirúrgico Menor por un monto de CINCO MILLONES SEISCIENTOS MIL LEMPIRAS EXACTOS (L5,600,000.00) para el primer año, CINCO MILLONES NOVECIENTOS MIL LEMPIRAS EXACTOS (L5,900,000.00) para el segundo año y SEIS MILLONES QUINIENTOS MIL LEMPIRAS EXACTOS (L6,500,000.00) para el tercer año, los responsables serán el Régimen del Seguro de Atención de la Salud y la Gerencia Administrativa y Financiera en el proceso de comunicar a la Sub Gerencia de Presupuesto los montos de los contratos en el periodo según corresponda, esto con el efecto de consignar los recursos en los anteproyectos de presupuesto de los ejercicios fiscales subsiguientes años 2022 y 2023. **CONSIDERANDO (5):** Que en Resolución CI IHSS-GAYF No.500/10-02-2021, se aprobaron las bases para la Licitación Pública Nacional LPN No.005-2021 "ADQUISICION DE INSUMOS DE NEFROLOGÍA PARA EL INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL (IHSS)", las cuales contaron con el Visto Bueno según Certificación B-030-2021 de fecha 9 de febrero de 2021, emitida por el Comprador Público Certificado Número CPC-0004 acreditado por la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE) en cumplimiento al Reglamento Operativo de Acreditación y Revocación de Certificación del Comprador Público Certificado. **CONSIDERANDO (6):** Que para este proceso de Licitación Pública Nacional retiraron documento base las empresas: 1. Healthcare Products de Centroamérica, S. de R.L. 2. Promoción Médicas de Honduras (PROMED) y 3. Distribuidora Comercial S.A (DICOSA). **CONSIDERANDO (7):** Que según consta en Acta No.1 de recepción y apertura del



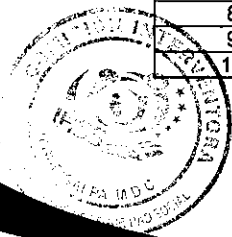
*29-9-2021
11:00 AM*

Comisión Interventora, Décimo Piso, Edificio Administrativo, Tegucigalpa
Teléfono (504) 2222-8413
www.ihss.hn

[Handwritten signature]

proceso de Licitación Pública Nacional LPN No.005-2021 "ADQUISICION DE INSUMOS DE NEFROLOGÍA PARA EL INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL (IHSS)" de fecha 6 de abril de 2021 se recibió oferta única de la empresa: OFERENTE ÚNICO: HEALTHCARE PRODUCTS DE CENTROAMÉRICA, S. DE R.L., quien presentó una oferta económica por un monto de DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS LEMPIRAS EXACTOS (L10,495,400.00) presentando una garantía de mantenimiento de oferta No.70000000925 por un monto de DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO LEMPIRAS EXACTOS (L235,948.00) extendida por Banco FICENSA con una vigencia del 6 de abril de 2021 hasta el 6 de agosto de 2021; dicha oferta consta de 100 folios en original y copia, también adjunta sobres conteniendo muestras, que incluye documentación legal, técnica y económica. **CONSIDERANDO (8):** Que consta en Acta No.2 de análisis de documentación legal del proceso del proceso de Licitación Pública Nacional LPN No.005-2021 "ADQUISICION DE INSUMOS DE NEFROLOGÍA PARA EL INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL (IHSS)" de fecha 7 de abril de 2021, la Comisión Evaluadora consigna que, una vez realizada la revisión y análisis a la documentación recibida en la recepción de ofertas, señala que la empresa HEALTHCARE PRODUCTS DE CENTROAMÉRICA, S. DE R.L. cumplió con lo solicitado en el documento base, de tal manera que pasa a la siguiente evaluación. **CONSIDERANDO (9):** Que consta en ACTA DE RECOMENDACIÓN, EVALUACIÓN TÉCNICA Y ANÁLISIS ECONÓMICO DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN No.005-2021 "ADQUISICION DE INSUMOS DE NEFROLOGÍA PARA EL INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL (IHSS)" de fecha 25 de agosto de 2021 la evaluación técnica expone que la empresa HEALTHCARE PRODUCTS DE CENTROAMÉRICA, S. DE R.L. cumple con las especificaciones técnicas de conformidad al documento base para las partidas dos (2), cinco (5), seis (6), siete (7), ocho (8), trece (13), y quince (15): los miembros nombrados para el análisis técnico, enfatizan que en torno a la evaluación técnica a cada una de las partidas ofertadas, detectaron que el oferente HEALTHCARE PRODUCTS DE CENTROAMÉRICA, S. DE R.L. en su oferta presenta que no incluye trocar para localizar vena central + jeringuilla de 10 cc, una vez revisadas minuciosamente por los técnicos las muestras recibidas se pudo comprobar y corroborar que efectivamente el KIT ofertado si incluye trocar para localizar vena central + jeringuilla de 10cc, por lo tanto el insumo es funcional; en virtud de lo expuesto a continuación se detallan las partidas que cumplen según criterio técnico con las condiciones y especificaciones técnicas solicitadas en el documento base:

Kit de Catéter Tenckhoff de 15 Fr X 31 cm		
PARTIDA	1	
EMPRESA	HEALTHCARE PRODUCTS CENTROAMÉRICA S. DE R. L.	
FABRICANTE	MEDICAL COMPONENTS INC	
MARCA	MEDCOMP	
MODELO	MDC31S	
CANTIDAD	18	
ITEM	ESPECIFICACIONES SOLICITADAS	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS OFRECIDAS
Componentes del Kit		
1	Kit de Catéter Tenckhoff de 15 FR	Kit de Catéter para Diálisis Peritoneal de 15 Fr
2	Terminación en línea recta de doble cuffs	Terminación en línea recta de doble cuffs
3	Longitud de 31 cm	Longitud de 31 cm
4	Trocar para localizar vena central más jeringuilla de 10 cc	No incluye
5	Bisturí No.11	No incluye
6	Dilatador con vaina	No incluye
7	Guía metálica	No incluye
8	Clamp y tapón del catéter	Clamp y tapón del catéter
9	Dilatador	No incluye
10	Hilo de Sutura Seda 00	No incluye





11	Estilete metálico para colocación y tunelizador	No incluye
12	Campo estéril fenestrado	No incluye
13	6 Compresas de gasas	No incluye
14	Tegadern	Esto es una marca de apósito
15	Contar con certificado FDA y registro sanitario emitido por la Secretaría de Salud / ARSA de la República de Honduras o constancia de estar en trámite.	FDA Folio 45-50, Registro Sanitario Folio 60-63

*Partida Fracasada

Kit de Catéter Tenckhoff de 15 Fr X 32 cm		
PARTIDA	2	
EMPRESA	HEALTHCARE PRODUCTOS CENTROAMÉRICA S. DE R. L.	
FABRICANTE	MEDICAL COMPONENTS INC	
MARCA	MEDCOMP	
MODELO	MDC32S	
CANTIDAD	9	
ITEM	ESPECIFICACIONES SOLICITADAS	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS OFRECIDAS
Componentes del Kit		
1	Kit de Catéter Tenckhoff cola de cochino de 15 Fr	Kit de Catéter para Diálisis Peritoneal de 15 Fr
2	Terminación en espiral de doble cuffs	Terminación en línea recta de doble cuffs
3	Longitud de 32 cm	Longitud de 32 cm
4	Trocar para localizar vena central más jeringuilla de 10 cc	No incluye
5	Bisturí No. 11	No incluye
6	Dilatador con vaina	No incluye
7	Guía metálica	No incluye
8	Clamp y tapón del catéter	Clamp y tapón del catéter
9	Dilatador	No incluye
10	Hilo de sutura seda 00	No incluye
11	Estilete metálico para colocación y tunelizador	No incluye
12	Campo estéril fenestrado	No incluye
13	6 Compresas de gasas	No incluye
14	Tegadern	Esto es una marca de apósito
15	Contar con certificado FDA y registro sanitario emitido por la Secretaría de Salud / ARSA de la República de Honduras o constancia de estar en trámite.	FDA Folio 45-50, Registro Sanitario Folio 60-63

Kit de Catéter Tenckhoff de 15 Fr X 42 cm		
PARTIDA	3	
EMPRESA	HEALTHCARE PRODUCTOS CENTROAMÉRICA S. DE R. L.	
FABRICANTE	MEDICAL COMPONENTS INC	
MARCA	MEDCOMP	
MODELO	MDP-242	
CANTIDAD	15	
ITEM	ESPECIFICACIONES SOLICITADAS	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS OFRECIDAS
Componentes del Kit		
1	Kit de Catéter Tenckhoff cola de cochino de 15 Fr	Kit de Catéter para Diálisis Peritoneal de 15 Fr
2	Terminación en espiral de doble cuffs	Terminación en espiral de doble cuffs
3	Longitud de 42 cm	Longitud de 42 cm
4	Trocar para localizar vena central más jeringuilla de 10 cc	Trocar para localizar vena central + jeringuilla de 10 cc
5	Bisturí No. 11	Bisturí No. 11
6	Dilatador con vaina	Dilatador con vaina
7	Guía metálica	Guía metálica
8	Clamp y tapón del catéter	Clamp y tapón del catéter
9	Dilatador	Dilatador
10	Hilo de sutura seda 00	No incluye
11	Estilete metálico para colocación y tunelizador	Estilete metálico para colocación y tunelizador
12	Campo estéril fenestrado	No incluye
13	6 Compresas de gasas	6 Compresas de gasas
14	Tegadern	Esto es una marca de apósito
15	Contar con certificado FDA y registro sanitario emitido por la Secretaría de Salud / ARSA de la República de Honduras o constancia de estar en trámite.	FDA Folio 45-50, Registro Sanitario Folio 60-63

*Partida Fracasada

Kit de Catéter Tenckhoff de 15 Fr X 52 cm	
PARTIDA	4
EMPRESA	DESIERTA

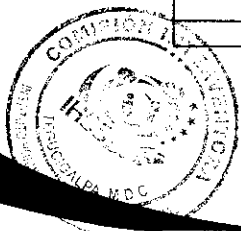




FABRICANTE		
MARCA		
MODELO		
CANTIDAD		
ITEM	ESPECIFICACIONES SOLICITADAS	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS OFRECIDAS
Componentes del Kit		
1	Kit de Catéter Tenckhoff cola de cochino de 15 Fr	
2	Terminación en espiral de doble cuffs	
3	Longitud de 52 cm	
4	Trocar para localizar vena central más jeringuilla de 10 cc	
5	Bisturí No. 11	
6	Dilatador con vaina	
7	Guía metálica	
8	Clamp y tapón del catéter	
9	Dilatador	
10	Hilo de sutura seda 00	
11	Estilete metálico para colocación y tunelizador	
12	Campo estéril fenestrado	
13	6 Compresas de gasas	
14	Tegaderm	
15	Contar con certificado FDA y registro sanitario emitido por la Secretaría de Salud / ARSA de la República de Honduras o constancia de estar en trámite.	

Kit de Catéter Tenckhoff de 15 Fr X 62-65 cm		
PARTIDA	5	
EMPRESA	HEALTHCARE PRODUCTOS CENTROAMÉRICA S. DE R. L.	
FABRICANTE	MEDICAL COMPONENTS INC	
MARCA	MEDCOMP	
MODELO	MDP-242	
CANTIDAD	576	
ITEM	ESPECIFICACIONES SOLICITADAS	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS OFRECIDAS
Componentes del Kit		
1	Kit de Catéter Tenckhoff cola de cochino de 15 Fr	Kit de Catéter para Diálisis Peritoneal cola de cochino de 15 Fr
2	Terminación en espiral de doble cuffs	Terminación en espiral de doble cuffs
3	Longitud de 62 a 65 cm	Longitud de 63 cm
4	Trocar para localizar vena central más jeringuilla de 10 cc	Trocar para localizar vena central + jeringuilla de 10 cc
5	Bisturí No. 11	Bisturí No. 11
6	Dilatador con vaina	Dilatador con vaina
7	Guía metálica	Guía metálica
8	Clamp y tapón del catéter	Clamp y tapón del catéter
9	Dilatador	Dilatador
10	Hilo de sutura seda 00	No incluye
11	Estilete metálico para colocación y tunelizador	Estilete metálico para colocación y tunelizador
12	Campo estéril fenestrado	No incluye
13	6 Compresas de gasas	6 Compresas de gasas
14	Tegaderm	Esto es una marca de apósito
15	Contar con certificado FDA y registro sanitario emitido por la Secretaría de Salud / ARSA de la República de Honduras o constancia de estar en trámite.	FDA Folio 45-50, Registro Sanitario Folio 60-63

Kit de Catéter Tenckhoff de 14.5-15 Fr X 28 cm		
PARTIDA	6	
EMPRESA	HEALTHCARE PRODUCTOS CENTROAMÉRICA S. DE R. L.	
FABRICANTE	MEDICAL COMPONENTS INC	
MARCA	MEDCOMP	
MODELO	HFS28E	
CANTIDAD	624	
ITEM	ESPECIFICACIONES SOLICITADAS	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS OFRECIDAS
Componentes del Kit		
		(Permacath es una marca de un Catéter en específico) ofertamos catéter de largo termino/Permanente de 14.5 Fr X 28 cm
1	Catéter Permacath de 14.5 a 15 Fr	Catéter Permanente de 14.5 Fr
2	Longitud de 28 cm	Longitud de 28 cm
3	Dilatador único o doble	Dos dilatadores únicos
4	Trocar para localizar vena central más jeringuilla de 10 cc	No incluye
5	Bisturí No. 11	No incluye





6	Dilatador con vaina	Dilatador con vaina
7	Tunelizador	Tunelizador
8	Hilo de sutura seda 00	No incluye
9	Campo estéril fenestrado	No incluye
10	Tegaderm	Esto es una marca de apósito
11	Contar con certificado FDA y registro sanitario emitido por la Secretaría de Salud / ARSA de la República de Honduras o constancia de estar en trámite	FDA Folio 45-50, Registro Sanitario Folio 60-63

Kit de Catéter Tenckhoff de 14.5-15 Fr X 28 cm		
PARTIDA	7	
EMPRESA	HEALTHCARE PRODUCTOS CENTROAMÉRICA S. DE R. L.	
FABRICANTE	MEDICAL COMPONENTS INC	
MARCA	MEDCOMP	
MODELO	HFS36E	
CANTIDAD	144	
ÍTEM	ESPECIFICACIONES SOLICITADAS	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS OFRECIDAS
Componentes del Kit		
		(Permacath es una marca de un Catéter en específico) ofertamos catéter de largo termino/Permanente de 14.5 Fr X 28 cm
1	Catéter Permacath de 14.5 a 15 Fr	Catéter Permanente de 14.5 Fr
2	Longitud de 36 a 38 cm	Longitud de 36 cm
3	Dilatador único o doble	Dos dilatadores únicos
4	Trocar para localizar vena central más jeringuilla de 10 cc	No incluye
5	Bisturí No. 11	No incluye
6	Dilatador con vaina	Dilatador con vaina
7	Tunelizador	Tunelizador
8	Hilo de sutura seda 00	No incluye
9	Campo estéril fenestrado	No incluye
10	Tegaderm	Esto es una marca de apósito
11	Contar con certificado FDA y registro sanitario emitido por la Secretaría de Salud / ARSA de la República de Honduras o constancia de estar en trámite	FDA Folio 45-50, Registro Sanitario Folio 60-63

Kit de Catéter Tenckhoff de 14.5-15 Fr X 40-45 cm		
PARTIDA	8	
EMPRESA	HEALTHCARE PRODUCTOS CENTROAMÉRICA S. DE R. L.	
FABRICANTE	MEDICAL COMPONENTS INC	
MARCA	MEDCOMP	
MODELO	HFS40E	
CANTIDAD	192	
ÍTEM	ESPECIFICACIONES SOLICITADAS	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS OFRECIDAS
Componentes del Kit		
		(Permacath es una marca de un Catéter en específico) ofertamos catéter de largo termino/Permanente de 14.5 Fr X 28 cm
1	Catéter Permacath de 14.5 a 15 Fr	Catéter Permanente de 14.5 Fr
2	Longitud de 40 a 45 cm	Longitud de 40 cm
3	Dilatador único o doble	Dos dilatadores únicos
4	Trocar para localizar vena central más jeringuilla de 10 cc	No incluye
5	Bisturí No. 11	No incluye
6	Dilatador con vaina	Dilatador con vaina
7	Tunelizador	Tunelizador
8	Hilo de sutura seda 00	No incluye
9	Campo estéril fenestrado	No incluye
10	Tegaderm	Esto es una marca de apósito
11	Contar con certificado FDA y registro sanitario emitido por la Secretaría de Salud / ARSA de la República de Honduras o constancia de estar en trámite	FDA Folio 45-50, Registro Sanitario Folio 60-63

Kit de Catéter Mahurka de 8 Fr X 12 cm		
PARTIDA	9	
EMPRESA	DESIERTA	
FABRICANTE		
MARCA		
MODELO		
CANTIDAD		
ÍTEM	ESPECIFICACIONES SOLICITADAS	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS OFRECIDAS
Componentes del Kit		
1	Catéter Mahurka Curvo de 8 Fr	
2	Longitud de 12 cm	





3	Tegaderm	
4	Trocar para localizar vena central más jeringuilla de 10 cc	
5	Guía metálica	
6	Dilatador único o doble	
7	Campo estéril fenestrado	
8	Un par de tapones para ambos lúmenes	
9	Bisturí No. 11	
10	Hilo de sutura Seda 00	
11	Contar con certificado FDA y registro sanitario emitido por la Secretaría de Salud / ARSA de la República de Honduras o constancia de estar en trámite.	

Kit de Catéter Mahurka de 8 Fr X 13-15 cm		
PARTIDA	10	
EMPRESA	DESIERTA	
FABRICANTE		
MARCA		
MODELO		
CANTIDAD		
ÍTEM	ESPECIFICACIONES SOLICITADAS	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS OFRECIDAS
Componentes del Kit		
1	Catéter Mahurka Curvo de 8 Fr	
2	Longitud de 13-15 cm	
3	Tegaderm	
4	Trocar para localizar vena central más jeringuilla de 10 cc	
5	Guía metálica	
6	Dilatador único o doble	
7	Campo estéril fenestrado	
8	Un par de tapones para ambos lúmenes	
9	Bisturí No. 11	
10	Hilo de sutura Seda 00	
11	Contar con certificado FDA y registro sanitario emitido por la Secretaría de Salud / ARSA de la República de Honduras o constancia de estar en trámite	

Kit de Catéter Tenckhoff de 9 Fr X 15 cm		
PARTIDA	11	
EMPRESA	HEALTHCARE PRODUCTOS CENTROAMÉRICA S. DE R. L.	
FABRICANTE	MEDICAL COMPONENTS INC	
MARCA	MEDCOMP	
MODELO	XTP96IJS=	
CANTIDAD	16	
ÍTEM	ESPECIFICACIONES SOLICITADAS	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS OFRECIDAS
Componentes del Kit		
		(Mahurka es una marca de un Catéter en específico) ofertamos catéter de corto termino/Temporal de 9 Fr X 15 cm
1	Catéter Mahurka Curvo de 9 Fr	Catéter Temporal curvo de 9 Fr
2	Longitud de 15 cm	Longitud de 15 cm
3	Tegaderm	Esto es una marca de Apósitos
4	Trocar para localizar vena central más jeringuilla de 10 cc	No incluye
5	Guía metálica	Guía metálica
6	Dilatador único o doble	Dilatador único
7	Campo estéril fenestrado	No incluye
8	Un par de tapones para ambos lúmenes	Un par de tapones para ambos lúmenes
9	Bisturí No. 11	No incluye
10	Hilo de sutura Seda 00	No incluye
11	Contar con certificado FDA y registro sanitario emitido por la Secretaría de Salud / ARSA de la República de Honduras o constancia de estar en trámite	FDA Folio 45-50, Registro Sanitario Folio 60-63

*Partida Fracasada

Kit de Catéter Mahurka de 10 Fr X 15 cm		
PARTIDA	12	
EMPRESA	DESIERTA	
FABRICANTE		
MARCA		
MODELO		
CANTIDAD		
ÍTEM	ESPECIFICACIONES SOLICITADAS	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS OFRECIDAS





Componentes del Kit	
1	Catéter Mahurka Curvo de 10 Fr
2	Longitud de 15 cm
3	Tegaderm
4	Trocar para localizar vena central más jeringuilla de 10 cc
5	Guía metálica
6	Dilatador único o doble
7	Campo estéril fenestrado
8	Un par de tapones para ambos lúmenes
9	Bisturí No. 11
10	Hilo de sutura Seda 00
11	Contar con certificado FDA y registro sanitario emitido por la Secretaría de Salud / ARSA de la República de Honduras o constancia de estar en trámite

Kit de Catéter Tenckhoff de 11.5-12 Fr X 15 cm		
PARTIDA	13	
EMPRESA	HEALTHCARE PRODUCTOS CENTROAMÉRICA S. DE R. L.	
FABRICANTE	MEDICAL COMPONENTS INC	
MARCA	MEDCOMP	
MODELO	XTP126IJS=	
CANTIDAD	720	
ITEM	ESPECIFICACIONES SOLICITADAS	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS OFRECIDAS
Componentes del Kit		
		(Mahurka es UNA marca de un Catéter en específico) ofertamos catéter de corto termino/Temporal de 12 Fr X 15 cm
1	Catéter Mahurka Curvo de 11.5-12 Fr	Catéter Temporal curvo de 12 Fr
2	Longitud de 15 cm	Longitud de 15 cm
3	Tegaderm	Esto es una marca de Apósitos
4	Trocar para localizar vena central más jeringuilla de 10 cc	No incluye
5	Guía metálica	Guía metálica
6	Dilatador único o doble	Dilatador único
7	Campo estéril fenestrado	No incluye
8	Un par de tapones para ambos lúmenes	Un par de tapones para ambos lúmenes
9	Bisturí No. 11	No incluye
10	Hilo de sutura Seda 00	No incluye
11	Contar con certificado FOA y registro sanitario emitido por la Secretaría de Salud / ARSA de la República de Honduras o constancia de estar en trámite	FDA Folio 45-50, Registro Sanitario Folio 60-63

Kit de Catéter Mahurka de 11.5-12 Fr X 16 cm		
PARTIDA	14	
EMPRESA	DESIERTA	
FABRICANTE		
MARCA		
MODELO		
CANTIDAD		
ITEM	ESPECIFICACIONES SOLICITADAS	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS OFRECIDAS
Componentes del Kit		
1	Catéter Mahurka Curvo de 11.5-12 Fr	
2	Longitud de 16 cm	
3	Tegaderm	
4	Trocar para localizar vena central más jeringuilla de 10 cc	
5	Guía metálica	
6	Dilatador único o doble	
7	Campo estéril fenestrado	
8	Un par de tapones para ambos lúmenes	
9	Bisturí No. 11	
10	Hilo de sutura Seda 00	
11	Contar con certificado FDA y registro sanitario emitido por la Secretaría de Salud / ARSA de la República de Honduras o constancia de estar en trámite	

Kit de Catéter Tenckhoff de 11.5-12 Fr X 20 cm		
PARTIDA	15	
EMPRESA	HEALTHCARE PRODUCTOS CENTROAMÉRICA S. DE R. L.	
FABRICANTE	MEDICAL COMPONENTS INC	
MARCA	MEDCOMP	
MODELO	XTP128IJS	
CANTIDAD	360	

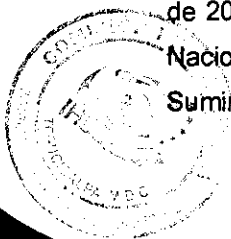


ÍTEM	ESPECIFICACIONES SOLICITADAS	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS OFRECIDAS
Componentes del Kit		
		(Mahurka es UNA marca de un Catéter en específico) ofertamos catéter de corto termino/Temporal de 12 Fr X 20 cm
1	Catéter Mahurka Curvo de 11.5-12 Fr	Catéter Temporal curvo de 12 Fr
2	Longitud de 20 cm	Longitud de 20 cm
3	Tegaderm	Esto es una marca de Apósitos
4	Trocar para localizar vena central más jeringuilla de 10 cc	No incluye
5	Guía metálica	Guía metálica
6	Dilatador único o doble	Dilatador único
7	Campo estéril fenestrado	No incluye
8	Un par de tapones para ambos lúmenes	Un par de tapones para ambos lúmenes
9	Bisturí No. 11	No incluye
10	Hilo de sutura Seda 00	No incluye
11	Contar con certificado FDA y registro sanitario emitido por la Secretaría de Salud / ARSA de la República de Honduras o constancia de estar en trámite	FDA Folio 45-50, Registro Sanitario Folio 60-63

En base a lo expuesto en los cuadros anteriores por los técnicos y una vez se concluya con la comparación entre lo ofertado y las muestras recibidas por parte del oferente HEALTHCARE PRODUCTS DE CENTROAMÉRICA, S. DE R.L., se determinó por la parte técnica que los insumos ofertados son funcionales para las partidas dos (2), cinco (5), seis (6), siete (7), ocho (8), trece (13) y quince (15); mientras que las partidas uno (1), tres (3) y once (11) resultaron fracasadas y las partidas cuatro (4), nueve (9), diez (10), doce (12) y catorce (14) fueron desiertas por no presentarse oferta. **CONSIDERANDO (10):** Que en la misma acta, la Comisión Evaluadora informa que cuenta con un escenario explícito al análisis legal y técnico por lo cual procede a realizar el análisis de precios, mediante un cuadro comparativo el cual se describe a continuación:

Ítem	Descripción	Cantidad	Precios Referenciales de Mercado	Precio Unitario	Precio Total
2	Kit de Catéter Tenckhoff de 15 FR X 32 cm	9	4,000.00	3,800.00	L34,200.00
5	Kit de Catéter Tenckhoff de 15 FR X 62- 65 cm	576	4,800.00	4,800.00	L2,764,800.00
6	Kit de Catéter Permacath de 14.5-15 FR X 28 cm	624	7,000.00	6,500.00	L4,056,000.00
7	Kit de Catéter Permacath de 14.5-15 fr x 36- 38 cm	144	7,000.00	6,500.00	L936,000.00
8	Kit de Catéter Permacath de 14.5-15 fr x 40-45 cm	192	7,500.00	6,500.00	L1,248,000.00
13	Kit de Catéter Mahurka de 11.5-12 FR X 15 cm	720	3,000.00	1,200.00	L864,000.00
15	Kit de Catéter Mahurka de 11.5-12 FR X 20 cm	360	3,000.00	1,200.00	L432,000.00
					L10,335,000.00

La Comisión Evaluadora señala que los precios que presenta la empresa se encuentran conforme a precios referenciales de mercado por lo que la oferta para las partidas dos (2), cinco (5), seis (6), siete (7), ocho (8), trece (13) y quince (15) es por un monto de DIEZ MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL LEMPIRAS EXACTOS (L10,335,000.00) misma que se ajusta a la disponibilidad presupuestaria emitida en el Memorando No.112-SGP/IHSS-2021 de fecha 21 de enero de 2021, por lo cual se recomienda a la Comisión Interventora adjudicar dicho proceso a la empresa HEALTHCARE PRODUCTS DE CENTROAMÉRICA, S. DE R.L. para las partidas dos (2), cinco (5), seis (6), siete (7), ocho (8), trece (13) y quince (15) es por un monto de DIEZ MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL LEMPIRAS EXACTOS (L10,335,000.00) ya que las partidas uno (1), tres (3) y once (11) resultaron fracasadas por qué en las especificaciones técnicas ofrecidas no incluyeron según lo solicitado y las partidas cuatro (4), nueve (9), diez (10), doce (12) y catorce (14) fueron desiertas por no presentarse oferta. **CONSIDERANDO (11):** Que en Memorando No.001-CE-LPN-005-2021 de fecha 9 de septiembre de 2021 la licenciada Sandra Rodríguez de la Comisión Evaluadora del Proceso de Licitación Pública Nacional LPN No.005-2021 remitió al abogado Saúl Morales en su condición de Sub Gerente de Suministros, Materiales y Compras las actas elaboradas por la Comisión Evaluadora del proceso de



Licitación Pública Nacional LPN No.005-2021 "ADQUISICION DE INSUMOS DE NEFROLOGÍA PARA EL INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL (IHSS)". **CONSIDERANDO (12):** Que el abogado Saúl Enrique Morales en su condición de Sub Gerente de Suministros, Materiales y Compras del Instituto y actuando como Comprador Público Certificado Número CPC-0004 acreditado por la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE) emitió certificación C-059-2021 de fecha 13 de septiembre de 2021, donde se otorga el Visto Bueno al documento: ACTA DE RECOMENDACIÓN, EVALUACIÓN TÉCNICA Y ANÁLISIS ECONÓMICO DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN No.005-2021 "ADQUISICION DE INSUMOS DE NEFROLOGÍA PARA EL INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL (IHSS)" cuya documentación soporte ha tenido a la vista y se ajusta al marco regulatorio y normativo pertinente a la contratación pública, el cual no exime de ningún tipo de responsabilidad a los funcionarios y empleados que participaron en la elaboración y aprobación del documento al que se le otorga. **CONSIDERANDO (13):** Que lo anterior se realiza en cumplimiento al Acuerdo Ejecutivo número 028-2018 de fecha 30 de julio de 2018, que reforma el Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, adicionando los artículos 44-A, 44-B y 44C, mandando a la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE) a reglamentar la acreditación y revocación de la certificación del Comprador Público Certificado (CPC) quienes en mandato a lo indicado, emitieron el Reglamento Operativo de Acreditación y Revocación de Certificación del Comprador Público Certificado (CPC), de fecha 8 de noviembre de 2018 y publicado el 20 de noviembre de 2018 en el Diario Oficial La Gaceta número 37,799, Sección B en sus páginas B.1 a la B.8, aunado a lo antes citado también en acatamiento a la Circular No.ONCAE-009-2019. **CONSIDERANDO (14):** Que en Memorando No.3062-SGSMC-2021 de fecha 13 de septiembre de 2021, el Sub Gerente de Suministros, Materiales y Compras remite a la Comisión el ACTA DE RECOMENDACIÓN, EVALUACIÓN TÉCNICA Y ANÁLISIS ECONÓMICO DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN No.005-2021 "ADQUISICION DE INSUMOS DE NEFROLOGÍA PARA EL INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL (IHSS)" donde se recomienda adjudicar a la empresa HEALTHCARE PRODUCTS DE CENTROAMÉRICA, S. DE R.L. ya que cumple con lo solicitado conforme a las bases de licitación, enfatizando que dicho precio está conforme a precios referenciales de mercado por un monto de DIEZ MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL LEMPIRAS EXACTOS (L10,335,000.00). **CONSIDERANDO (15):** Que después de revisada y analizada la información, se considera procedente los siguiente: **1.** Aceptar la recomendación de adjudicar las partidas dos (2), cinco (5), seis (6), siete (7), ocho (8), trece (13) y quince (15) de la Licitación Pública Nacional LPN No. 005-2021 "ADQUISICION DE INSUMOS DE NEFROLOGÍA PARA EL INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL (IHSS)" a la empresa HEALTHCARE PRODUCTS DE CENTROAMÉRICA, S. DE R.L. ya que cumple con lo solicitado conforme a las bases de licitación, enfatizando que dichos precios están conforme a precios referenciales de mercado por un monto de DIEZ MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL LEMPIRAS EXACTOS (L10,335,000.00), bajo las siguientes justificaciones: **2.** Declarar fracasadas, las partidas uno (1), tres (3) y once (11) porque en las especificaciones técnicas ofrecidas no incluyeron según lo solicitado. **3.** Declarar desiertas las partidas cuatro (4), nueve (9), diez (10), doce (12) y catorce (14), por no presentarse ofertas. **POR TANTO:** En uso de las atribuciones otorgadas en Decreto Ejecutivo No.PCM-011-2014 de fecha 15 de enero de 2014, Decreto No. PCM-012-2014 de fecha 10 de abril de 2014; Decreto No. PCM-025-2014 de fecha 30 de mayo de 2014; PCM-049-2014, de fecha 9 de agosto de 2014 publicados en el Diario Oficial La Gaceta en fechas el 17 de enero, 3 y 30 de mayo y 9 de agosto de 2014 respectivamente, artículos 1, 5, 11, 12, 33, 38 numeral 1), 50 y 51 de la Ley de Contratación del





Estado; artículos 2, 11, 20, 37, 39 44-A, 44-B y 44C, 53, 127, 132, 133, 136, 139 y 141 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado; Artículo 100 de la Ley para Optimizar la Administración Pública, Mejorar los Servicios a la Ciudadanía y Fortalecimiento de Transparencia en el Gobierno; en sesión del 14 de septiembre de 2020, **RESUELVE:** 1. Dar por recibido el Memorando No.3062-SGSMC-2021 de fecha 13 de septiembre de 2021, suscrito por el titular de la Sub Gerencia de Suministros, Materiales y Compras quien remite el ACTA DE RECOMENDACIÓN, EVALUACIÓN TÉCNICA Y ANÁLISIS ECONÓMICO DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN No.005-2021 "ADQUISICION DE INSUMOS DE NEFROLOGÍA PARA EL INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL (IHSS)" donde se recomienda por parte de la Comisión Evaluadora lo siguiente.


1.1. Adjudicar las partidas dos (2), cinco (5), seis (6), siete (7), ocho (8), trece (13) y quince (15) del proceso a la empresa HEALTHCARE PRODUCTS DE CENTROAMÉRICA, S. DE R.L. ya que cumple con lo solicitado conforme a las bases de licitación, enfatizando que dichos precios están conforme a precios referenciales de mercado por un monto de DIEZ MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL LEMPIRAS EXACTOS (L10,335,000.00) y se cuenta con el Visto Bueno del Comprador Público Certificado Número CPC-0004 acreditado por la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE) según Certificación C-059-2021 de fecha 13 de septiembre de 2021, bajo las siguientes justificaciones: 1.2. Declarar fracasadas, las partidas uno (1), tres (3) y once (11) porque en las especificaciones técnicas ofrecidas no incluyeron según lo solicitado. 1.3. Declarar desiertas las partidas cuatro (4), nueve (9), diez (10), doce (12) y catorce (14), por no presentarse ofertas. 2. Adjudicar las partidas dos (2), cinco (5), seis (6), siete (7), ocho (8), trece (13) y quince (15) fel proceso de Licitación Pública Nacional LPN-005-2021 "ADQUISICION DE INSUMOS DE NEFROLOGÍA PARA EL INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL (IHSS)" a la empresa HEALTHCARE PRODUCTS DE CENTROAMÉRICA, S. DE R.L. ya que cumple con lo solicitado conforme a las bases de licitación, enfatizando que dichos precios están conforme a precios referenciales de mercado por un monto de DIEZ MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL LEMPIRAS EXACTOS (L10,335,000.00). 3. En el proceso de Licitación Pública Nacional LPN-005-2021 "ADQUISICION DE INSUMOS DE NEFROLOGÍA PARA EL INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL (IHSS)", declarar fracasadas, las partidas uno (1), tres (3) y once (11) porque en las especificaciones técnicas ofrecidas no incluyeron según lo solicitado según el documento base. 4. En el proceso de Licitación Pública Nacional LPN-005-2021 "ADQUISICION DE INSUMOS DE NEFROLOGÍA PARA EL INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL (IHSS)", declarar desiertas las partidas cuatro (4), nueve (9), diez (10), doce (12) y catorce (14) por no presentarse oferta. 5. Instruir a la Secretaria General que proceda a notificar el resultado del proceso licitatorio según lo aprobado en los Resolutivos Dos (2), Tres (3) y Cuatro (4) a la empresa HEALTHCARE PRODUCTS DE CENTROAMÉRICA, S. DE R.L. la adjudicación del proceso Licitación Pública Nacional LPN-005-2021, por un monto de monto de DIEZ MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL LEMPIRAS EXACTOS (L10,335,000.00). 6. Instruir al Director Ejecutivo interino para que suscriba el contrato con la empresa HEALTHCARE PRODUCTS DE CENTROAMÉRICA, S. DE R.L. quien resultó adjudicada en este proceso según lo indicado en el Resolutivo Dos (2) de la presente Resolución. 7. Instruir a la Sub Gerencia de Suministros, Materiales y Compras para que garantice lo siguiente: 7.1. La remisión a la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE) una copia electrónica de la Certificación C-059-2021 de fecha 13 de septiembre de 2021, donde otorga Visto Bueno en su firma y sello, número correlativo y codificado por tipo de documento, a más tardar diez (10) días después de ser otorgada, en cumplimiento al Artículo 5





del Reglamento Operativo de Acreditación y Revocación de Certificación del Comprador Público Certificado. **7.2.** Remita de manera inmediata toda la información necesaria a la Unidad de Asesoría Legal para que proceda a la elaboración del contrato con el proveedor adjudicado. **8.** Instruir a la Gerencia Administrativa y Financiera para que comunique a las áreas que corresponda bajo su coordinación lo siguiente: **8.1.** Garantice que la empresa adjudicada presente las garantías y demás documentación legal que corresponda al resultado de la adjudicación autorizada en la presente Resolución. **8.2.** Realizar el seguimiento a fin de garantizar que el contrato con la empresa adjudicada se encuentre debidamente suscrito entre las partes. **8.3.** Se garantice por medio de las áreas responsables el cumplimiento por lo adjudicado al proveedor de conformidad a lo indicado en la presente Resolución. **8.4.** Cada funcionario o empleado es responsable del cumplimiento de las funciones que le son asignada en su puesto y de acuerdo con el área de trabajo, especialmente las que conlleven trámite de pagos, contrataciones, prórrogas de contrato a diferentes proveedores de bienes o servicios, de tal forma de honrar en forma mensual o cuando proceda la prestación de servicio o entrega de bienes del pago correspondiente. **8.5.** Instruir al Sub Gerente de Suministros, Materiales y Compras, que en todo proceso se cumpla con la solicitud de las garantías que establece la Ley. **9.** Instruir a la Unidad de Asesoría Legal proceda de manera inmediata a la elaboración del contrato con el proveedor adjudicado conforme a lo aprobado en el Resolutivo Dos (2) de la presente Resolución. **10.** Comunicar de la presente resolución a la Dirección Ejecutiva, Gerencia del Régimen del Seguro de Atención de la Salud, Gerencia Administrativa y Financiera, Sub Gerencia de Suministros Materiales y Compras, Sub Gerencia de Presupuesto, Departamento de Tesorería y a la Unidad de Asesoría para los fines legales y administrativos que correspondan. **11.** La presente Resolución es de ejecución inmediata. **F) VILMA C. MORALES M.,** Presidenta CI IHSS. **F) ROBERTO CARLOS SALINAS,** Miembro CI IHSS. **F) GERMAN EDGARDO LEITZELAR V.,** Miembro CI IHSS. **F) NINFA ROXANA MEDINA CASTRO,** Jefe Unidad de Normas y Seguimiento y Delegada Comisión Interventora IHSS en Resolución CI IHSS No.797/24-11-2015".

Y para los fines correspondientes se extiende la presente en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio Distrito Central, a los nueve días del mes de septiembre del año dos mil veintiuno.


NINFA ROXANA MEDINA CASTRO
Jefe Unidad de Normas y Seguimiento IHSS y Delegada
Comisión Interventora en Resolución CI IHSS No.797/24-11-2015